

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30. C. O. T. A. S. T.
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.636

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-
ta líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-
viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cén-
timos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La guerra europea y el tráfico marítimo

De la Prensa de Madrid reproducimos los siguientes documentos diplomáticos relativos al tráfico marítimo:

La Nota austro-alemana

Berna 1 (6 m).—El Gobierno alemán ha entregado a los representantes diplomáticos la siguiente Nota:

Alemania y sus aliados se habían mostrado, en su Nota de 12 de Diciembre, dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones de paz con los adversarios, indicando entonces como base la seguridad de la existencia, honor y libertad de desenvolvimiento de sus pueblos. Sus planes no iban dirigidos, como se indicaba terminantemente, a la destrucción o aplastamiento de los adversarios, y, según su convicción, eran compatibles con los derechos de las demás naciones.

En lo que a Bélgica se refiere, el canciller había declarado pocas semanas antes que jamás estuvo en los propósitos de Alemania la incorporación de Bélgica.

Alemania quería, en una paz a concertar con dicho país, tomar únicamente la prevención de que Bélgica, con la que Alemania desea vivir en buena vecindad, no pueda ser utilizada por el adversario para facilitar proyectos hostiles enemigos.

Tal prevención es tanto más indispensable cuanto que los gobernantes enemigos, en repetidos discursos, y especialmente en los acuerdos de la Conferencia Económica de París, expresaron abiertamente el propósito de no reconocer a Alemania los mismos derechos, ni después de restablecida la paz, continuando más bien combatiéndola sistemáticamente.

Ante el afán de conquista de los adversarios, que pretenden dictar la paz, se ha estrallado el intento pacifista de la Cuadruple Alianza.

Bajo el señalamiento del Principio de las Naciones Unidas han mostrado como objetivo de guerra el desmembramiento y la deshonra de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria.

Al deseo de reconciliación oponen su voluntad de destruir. Quieren peliar hasta lo último.

Precisa acortar la guerra

De este modo se ha creado un nuevo orden de cosas que obliga también a Alemania a nuevas medidas.

Desde dos años y medio abusa Inglaterra del poder de su flota, intentando obligar a Alemania a someterse a ella mediante el hambre.

En un brutal quebrantamiento del derecho internacional, el grupo de potencias acandillado por Inglaterra paraliza no sólo el comercio legítimo de sus adversarios, con desconsiderada presión obliga también a los neutrales a abandonar todo comercio que no le es grato, o a limitar este según sus órdenes arbitrarias. Los esfuerzos que han sido emprendidos para hacer volver a Inglaterra y sus aliados al derecho internacional y al respeto a la libertad de los mares son conocidos del Gobierno español. (1)

Sin embargo, el Gobierno inglés persiste en su guerra por hambre, que, si bien no hiera la potencia armada del adversario, sí obliga a mujeres y niños, enfermos y ancianos, a sufrir penurias por su Patria, que son dolorosas, y ponen en peligro las energías del pueblo.

De este modo, acumula el espíritu de dominio británico, con sangre fría, los sufrimientos del mundo, sin consideración alguna a los mandamientos humanitarios, a las protestas de los neutrales perjudicados, y aún al modo anhelado de la paz en los pueblos de sus propias aliadas.

Cada día que dura la terrible lucha trae nuevas devastaciones, nueva miseria y la muerte. Cada día que se acerca la guerra se conservan en ambos bandos millares de valientes soldados, y es un bien para la atormentada humanidad. El Gobierno imperial no podría responder ante su propia conciencia, ante su pueblo y ante la historia, si dejase de ensayar cualquier medio para acelerar el término de la guerra. Tenía el deseo y la esperanza de alcanzar este fin mediante negociaciones. Después de haber sido contestado este intento de inteligencia por los adversarios con el anuncio de una lucha extremada, el Gobierno imperial, si no quiere perecer ante sus propios súbditos, y para servir en un elevado sentido a la humanidad, tiene que seguir la lucha, impuesta de nuevo por sus rivales, por la existencia, apelando a todas las armas.

Por consiguiente, se ve obligado a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en el empleo de sus medios de lucha en el mar. En la confianza de que el pueblo español y su Gobierno no se cierran ante los razonamientos de esta decisión y de su necesidad, espera el Gobierno imperial que España aprecie desde el alto sitio de la imparcialidad el nuevo estado de cosas, cooperando, por su parte, para evitar más miserias, inevitables sacrificios de vidas humanas.

Las zonas peligrosas

Al referirse el abajo firmante, con respecto a detalles de las medidas militares ideadas en el mar, al memorándum adjunto, permite al mismo tiempo expresar la esperanza de que el Gobierno español prevenga a sus buques y súbditos, antes de que entren en las zonas vedadas, descritas en la relación adjunta. No confíen vidas y mercancías a los buques que hagan el servicio a los puertos de las zonas citadas. El memorándum mencionado en la Nota, dice:

«Desde el 1 de Febrero de 1917 se opondrá, sin más allá, con todas armas a todo tráfico marítimo dentro de las zonas determinadas alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y en el Mediterráneo oriental, tales zonas son:

a) En el Norte, una zona alrededor de Inglaterra y Francia, que estará limitada por una línea a veinte millas marinas de distancia a lo largo de la costa holandesa hasta el buque-faro de Terschelling, el grado de longitud, desde dicho buque-faro, hasta Ulsire, una línea desde allí, pasando por el punto de los 62 grados Norte y cero grados de longitud, hasta los 62 grados Norte y 5 grados Oeste, continuando hasta un punto situado a tres millas marinas al Sur de la punta meridional de Farer, desde allí, por el punto de los 62 grados Norte y 10 grados Oeste, hasta 61 grados Norte y 15 grados Oeste, después hasta los 57 grados Norte y 20 grados Oeste, hasta los 47 grados Norte y 20 grados Oeste, después en el grado Norte y 15 grados Oeste, después en el grado de latitud 43 Norte, hasta 20 millas marinas del Cabo de Finisterre, y a 20 millas marinas a lo largo de la costa del Norte de España, hasta la frontera francesa.

b) Al Sur del mar Mediterráneo. Queda abierto para la navegación neutral:

La zona al Oeste de la línea de Lespique, hasta los 28° 20' Norte y 6° Este, así como al Norte y Oeste de una faja de 60 millas de ancho, a lo largo de la costa africana, comenzando en los 2° de longitud Oeste. Para unir esta faja marítima con Grecia sirve otra, de 20 millas de ancho, al Norte y Este, respectivamente, de la siguiente línea: 35° Norte y 6° Este hasta 38° Norte y 10° Este hasta 37° Norte y 11° 30' Este, hasta 34° Norte y 11° 30' Este, hasta 34° Norte y 22° 30' Este. Desde aquí conduce una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22° 30' de longitud Este a las aguas jurisdiccionales griegas.

Los buques neutrales que naveguen por dichas zonas lo hacen por su cuenta y riesgo, si bien se han tomado medidas para que los buques neutrales que el 1 de Febrero se encuentren en viaje hasta los puertos de las zonas determinadas sean respetados dentro de un plazo prudencial.

Sin embargo, es aconsejable que sean advertidos dichos buques por todos los medios disponibles para que cambien de rumbo.

Buques neutrales que se encuentran en puertos de las zonas antedichas pueden abandonarlas con igual seguridad aún, si zarpan antes del 5 de Febrero y toman el camino más corto hacia zona libre.

En la Nota entregada al Embajador norteamericano, además de lo ya indicado, se hace alusión al Mensaje del presidente Wilson al Senado, diciendo, entre otras cosas:

«El Gobierno imperial ha tomado nota, con la más seria atención, del contenido del Mensaje, que se inspira en un alto sentimiento de responsabilidad, y es para él muy gran satisfacción el comprobar que las líneas de conducta de este significativo manifiesto coinciden ampliamente con las bases y deseos que reconoce Alemania. A esto pertenece, en primer término, el derecho a regir los propios destinos y la igualdad para todas las naciones.

En reconocimiento a este principio, Alemania lo saludaría sinceramente si pueblos como Irlanda y la India, que no gozan de las bendiciones de la autonomía, obtuvieran ahora su libertad. Alianzas a las que fueron empujados los pueblos en competencia por la supremacía, y que les envuelven en una red de intrigas egoístas, las rechaza también el pueblo alemán. Por otra parte, toda su cooperación voluntaria está asegurada para todos aquellos esfuerzos que tiendan a evitar guerras futuras. La libertad de los mares, como condición especial para la libre existencia y relaciones pacíficas de los pueblos, de igual modo que la puerta abierta para el comercio de todas las naciones, ha pertenecido siempre a los principios directores de la política alemana.

Tráfico consentido

Además, con respecto al tráfico marítimo americano y holandés, se ha comunicado a los Gobiernos:

a) Al tomarse Falmouth como puerto de término, b) Al dirigirse, a la ida o a la vuelta, hacia las islas de Seillys, así como hacia un punto situado en los 50 grados Norte y 20 grados Oeste. En esta ruta no serán colocadas minas alemanas. c) Al llevar los vapores los siguientes distintivos especiales, autorizados a ellos únicamente en los puertos americanos, que son: Una capa de pintura en el casco y sobre cubierta de fajas verticales de tres metros alternando blanco y encarnado; en cada palo una gran bandera, con cuadrados blanco y rojo, y a popa la bandera nacional americana. De noche, debe la bandera nacional distinguirse, en lo posible, por la pintura del barco, siendo visible a la larga distancia, y los barcos habrán de ir profusamente iluminados. Semanalmente irá un vapor en cada dirección, cuya llegada a Falmouth tendrá lugar los domingos, y la salida para dicho puerto, los miércoles. Además habrá de darse la garantía al Gobierno americano de que estos vapores no llevarán contrabando alguno, según las listas de contrabando alemanas.

También se comunica que Alemania está dispuesta a corresponder a las necesidades del tráfico continental de pasajeros, concediendo que cada semana navegue en ambas direcciones un vapor de ruedas entre Fiesinga y Southwold. Estos vapores de ruedas sólo pueden pasar la zona vedada con luz del día, debiendo, a la ida y a la vuelta, hacer rumbo hacia el buque-faro de Northinder. En esta ruta no serán colocadas minas alemanas.

Los distintivos de los barcos en este viaje y demás condiciones serán los mismos que para los vapores de pasajeros americanos. —Liprech.

Las zonas prohibidas

y las zonas de guerra

La Dirección de Navegación publica en la Gaceta el siguiente aviso:

Los Gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría han comunicado al de España, en Nota recibida el día 31 de Enero actual, lo siguiente:

«Los Imperios centrales y sus aliados cortarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y a este efecto impedirán, a partir del 1 de Febrero de 1917, toda navegación y por todos los medios en una zona de prohibición determinada.

En la ejecución de este propósito, se procederá sin otro aviso y por cualquier arma a la interrupción de todo tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo Oriental en las zonas de prohibición indicadas a continuación:

1) Zona de prohibición de paso:

La línea que limita esta zona se entiende a una distancia de 20 millas de la costa holandesa hasta el buque-faro británico Terschelling; sigue el meridiano del buque-faro Terschelling hasta Ulsire; después pasa por el punto 62° Norte y 0' longitud hasta 62° Norte y 5' Oeste; alcanza un punto situado tres millas al Sur de la punta meridional de las islas Faroe, pasa por el punto 62° Norte y 10' Oeste al punto 61° Norte 15' Oeste, continúa de 57° Norte 20' Oeste hasta 47° Norte 20' Oeste al punto 43° Norte 15' Oeste y sigue el paralelo de latitud 43° Norte hasta 20 millas del Cabo de Finisterre y se extiende finalmente a una distancia de 20 millas de la costa septentrional de España hasta la frontera francesa.

2) El Mediterráneo es declarado zona de guerra.

Quedan, sin embargo, a la navegación neutral, las aguas al Oeste de la línea que va del punto de Espiguette al punto de 38° 20' Norte y 6° Este, así como al Norte y al Este de una zona que se extiende en una anchura de 60 millas de la costa del Norte de África, a partir de 2° Oeste.

Esta zona comunica con Grecia por un paso de 20 millas de ancho al Norte respecto al Este de la línea siguiente: 38° Norte y 6° Este a 38° Norte y 10° Este, a 37° Norte y 11° 30' Este, a 34° Norte y 11° 39' Este, a 34° Norte y 22° 30' Este. De este punto comunica con las aguas territoriales de Grecia una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22° 30'.

Los buques neutrales que naveguen en los parajes en cuestión lo harán a su propio riesgo y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones a fin de que sea concedido un plazo conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que se encuentren el 1 de Febrero en las proximidades de ésta. Sin embargo, será de la mayor urgencia que por todos los medios posibles los buques en cuestión fuesen prevenidos y dirigidos a otra parte.

Los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas tendrán la misma facultad de salir de ellos, con tal que aparezcan antes de la fecha de 5 de Febrero y sigan la ruta más corta para llegar a aguas libres.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Infantería de Marina

Debiendo ser cubiertas con subalternos de la escala activa del arma de Infantería cuarenta plazas, en comisión, en los regimientos de Infantería de Marina existentes en la Península y compañía de ordenanzas del Ministerio de dicho ramo, se ha dispuesto que se explore la voluntad de los interesados, cuyas instancias deberán encontrarse en el Ministerio a la mayor brevedad posible.

Asimismo se dispone que se haga presente que el tiempo de mínima permanencia en el expresado destino en comisión, será de dos años, durante los cuales dependerán del Ministerio de Marina, para toda clase de efectos, sin que por el de la Guerra pueda disponerse del expresado personal mientras se encuentre desempeñando dicho servicio, dada la índole del mismo.

Los haberes serán cargo al presupuesto de Marina, vestirá obligatoriamente su uniforme de diario y obligatoriamente el de gala, percibiendo el que le desee, como anticipo para estos gastos, 250 pesetas, y podrán designar el regimiento a que prefieren ser destinados, y de no existir vacantes cubrirán las primeras que se produzcan.

En la actualidad existen doce en el primer regimiento, trece en el segundo y tercero, respectivamente, y dos en la compañía de ordenanzas del Ministerio de Marina.

Regreso

Terminada la licencia de Pasacas que les fué concedida, han regresado a esta plaza los tenientes del regimiento de la Reina don Julio Cárcel, don Juan Castro y don Antonio Fernández.

Incorporado

Procedente de Selva ha llegado a Córdoba y se ha incorporado a su destino en el regimiento de la Reina el médico don Miguel Boronat.

Destinos

Han sido destinados al batallón de cazadores de Cataluña y al regimiento de la Reina, respectivamente, los primeros tenientes de la escala de reserva don Pedro de Llorente y don José García Iglesias.

Retiro

Se ha concedido el retiro para La Victoria al comandante de la Zona de reclutamiento de Córdoba don Pedro Moreno Romero.

Solicitudes

Han solicitado acogerse a la Ley de reclutamiento, ingresando dos plazas de la cnota militar, Rafael Ceballos Pavón, Angel García Jaro, Francisco Reyes Márquez y Juan Antonio Ruiz Torres.

Cofunción

En el Hospital militar ha fallecido el soldado del regimiento de la Reina Manuel Martínez Carvajal.

Guitarra andaluza

Es mi esperanza una flor que sol y vientos deshacen, que nace por la mañana para morir por la tarde.

Mi corazón, serranilla, tan endrúcido está, que lo matas y no sabe ni quejarse, ni llorar.

No es posible que perdona aquellas malas partidas, que el puñal clavó muy hondo y está sangrando la herida.

No abuses de mi paciencia que no puedo perdonar, mira que el vaso rebosa, mira que no puedo más.

Tú sola puedes salvarme, mira que llegué al abismo y que el abismo me atrae.

No es posible, vida mía, vivir como estoy viviendo, sé que la muerte se acerca y la recibo sin miedo.

Madre mía, madre mía, ¡qué dolor me causa este cariño que puede ser mi ruina!

Narciso Díaz de Escovar.

Por el mejoramiento del Carpio

La estación telegráfica

Por telegrama comunicó al DIARIO DE CÓRDOBA la apertura, verificada el día 1.º del corriente, de la nueva oficina de telegrafos instalada en esta villa en la calle de la Libertad, número 11.

Concurrieron a la inauguración, invitados previa y atentamente por el digno alcalde de este pueblo don Francisco Gracia Espín, el primer teniente don Juan Espinosa León, los concejales don José Muñoz y Muñoz, don Antonio Lara, don Angel Carrillo, don Rafael Jurado y don Francisco Gaitán, el cura párroco don Diego López, el juez municipal don Juan Sotomayor, el suplente don Rafael Muñoz Millán, el fiscal suplente don Juan de Lara, el secretario del Ayuntamiento don Urbano García, el médico don Bartolomé Román, el farmacéutico don Francisco Moreno Ferré, el profesor veterinario don Mariano Gaitán, el de instrucción primaria don Antonio Chamizo, el secretario del Juzgado don Alfonso Muñoz, los empleados municipales señores Barasoa, Granadilla y Pulgarín, don Andrés León, don Lázaro León, los corresponsales de la prensa y el que suscribe representando al DIARIO DE CÓRDOBA.

El señor jefe de la línea de telegrafos, don José Sánchez Gallego, por delegación del Director general del ramo, hizo entrega de la nueva estación telegráfica al oficial encargado don Manuel León Ortega, declarando abierto el servicio público.

Inmediatamente transmitió 31 despachos, entre ellos a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, al Director general, al señor Gobernador de la provincia, al Prelado de la Diócesis dirigido por el párroco, a don Eugenio Barroso, don Florentino Sotomayor, don Juan de Dios Porras, a los presidentes de la Asociación de la prensa de Madrid y de Córdoba, a varios particulares y el que dirige el DIARIO.

Toda la comitiva pasó después a la Sala Capitular del Ayuntamiento, donde fuimos espléndidamente obsequiados por el Alcalde y Corporación municipal con fiambres, pastas, dulces, vinos, licores y habanos.

Gran mejora es para este pueblo, conseguida a fuerza de perseverancia en las reiteradas peticiones del Alcalde actual, a los diputados y senadores por esta circunscripción y particularmente a nuestro ilustre y llorado amigo don Antonio Barroso y a su bondad debemos este gran beneficio que con alegría y complacencia todos celebramos.

Los vecinos del Carpio enviamos con toda la efusión de nuestra alma a su distinguida familia y muy especialmente a su hijo don Eugenio, un recuerdo de gratitud que recogerán amable y cariñosamente.

Si en vez de suscribir el artículo publicado en el DIARIO DE CÓRDOBA del 30 de Enero mi amigo el alcalde actual don Francisco Gracia Espín, que solo lleva cuatro días de mando, lo hubiese verificado alguno de los antecesores, para los que pudiera en espíritu envolver censuras a estos y de hecho consejos a aquel, el que publique con el nombre de «Problemas locales del Carpio», el presente lo debería intitular Verdad des que amargan.

En su suplica o rectificación in partibus, trata de deshacer algunos errores o inexactitudes cometidos por mí, que bien pudiera haber sucedido, pero solamente lo hace en las nimiedades e

insignificancias que tendrá desde luego mi trabajo, quedando su fondo sin protesta alguna.

Podría dar al Alcalde una fórmula para asegurar el cobro del arbitrio de las exportaciones en grande escala por cuenta de los cosecheros, a pesar de la Real orden que cita; de 1.º de Agosto de 1902, pero no siendo mi objeto perseguir el fraude, y si esbozar muy a la ligera los diferentes problemas que atañen a este pueblo e indicar los medios para su solución, lo omito ahora, por haber anunciado en mi artículo precedente cuatro de ellas, para evitar el abuso de grandes y chicos no pagando el arbitrio que debieran y de los Ayuntamientos de todas las épocas, incluso el actual, que usted dignamente preside, señor Gracia, no practicando el servicio, y quedan sin rectificación alguna; siendo esta, y no lo ha advertido cuando no la menciona, la parte culminante de la solución del problema cuya demostración propuse, y por consecuencia, de mi artículo referido.

Si a los panaderos en los hornos se les cobra diariamente cantidades por los dependientes de la Administración municipal estando exentos de consumos el pan, el trigo y sus harinas, tendrá que ser necesariamente per el concepto de arbitrios, e igualmente a los carboneros por su mercancía, aunque esta última debe tributar también y tributará seguramente por el impuesto de consumos.

Por lo que respecta a las carnes de todas clases, estampé las cifras de 735, 160 y 86 pesetas de lo recaudado anualmente de arbitrios, que suman las tres 931; repase usted los libros talonarios recaudatorios de cualquier año, y verá que ninguno ha descendido de esa suma. ¿Dónde está en esta partida el error o inexactitud de mi cálculo?

Y llegamos al final, para hacerle ver que estoy muy cerca de la verdad.

La comisión municipal que presidió en el pasado Diciembre para formar el inventario del trigo existente en el pueblo, y dar cuenta a la Junta de subsistencias, me comunicó en el Casinó que había ascendido lo declarado a 72.000 fanegas con la inclusión de las 10.000 del señor Sotomayor, y de otras 15.000 en la fábrica de harinas; aumentando a esto 5.000 fanegas consumidas por la población desde Junio a Diciembre y 20.000 más de la sementera practicada entonces; y lo exceptuado, ya tiene en totalidad 97.000 unidades solamente de trigo introducidas en el término municipal. Puede usted poner de garbanos, habas, cebada, escasa, alverjos y aceite, la cantidad que le plazca, bien o mal calculada, y siempre ha de resultar la cifra total, más cerca de 160.000 unidades para todos los productos que de 90.000 que usted figura, rebasada con exceso por el trigo exclusivamente.

Conforme en que el promedio de 16 pesetas será tan exagerado en más como el de doce en menos que fija usted a las especies que produce este término municipal, siendo las más abundantes el trigo, garbanos y habas, que hoy tienen gran valor; teniendo en cuenta, asimismo, que la anomalía que rige los precios altísimos de todas las cosas, constituye hoy transitoriamente y quizá para mucho tiempo, lo normal.

Le ruego que en lo sucesivo, en las réplicas o rectificaciones que pudiera hacer a los escritos que yo publique en pro del mejoramiento de esta villa, defectuosos e imperfectos como míos, y casi todo lo humano, procure ceñirse desde luego al tema, porque esto es lo mejor.

Ramón del Prado.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra Francisco León León.

Será defendido por el abogado señor Carretero.

Suspensión

Ayer se suspendió la vista de la causa por hurto que debía celebrarse en la Sección segunda para nombrar nuevo defensor.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora de nuestro querido amigo el popular escritor don Julio B. Muñoz (España) ha dado felizmente a luz un precioso niño.

Felicidades afectuosamente a los señores de Muñoz por el fausto suceso de familia.

—Ha marchado a Segovia, donde fijará su residencia, la distinguida señora doña Teresa Rey de Jándenes, acompañada de sus hijos.

—La señora doña Angela Conde, digna esposa de don Rafael Cruz Conde, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

—Anoche, ante el coadjutor de la parroquia de San Pedro don Carlos Romero Berral, firmaron sus esposales la bella señorita Purificación Serrano Romero y el apreciable joven don José Moreno Vergara.

Fueron testigos don José Sánchez Muñoz, don Andrés Rodríguez Martínez, don Rafael Hoyo Romero y don Angel Montero y Montero.

Por el reciente luto del novio el acto se celebró en familia.

La boda se efectuará a últimos del presente mes.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin".

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El gobernador civil señor Díaz Moren concedió ayer licencia de uso de armas a don Rafael Serrano Arjona, vecino de Priego, y para cazar a don Francisco Revuelto García, vecino de Córdoba, y al Marqués de Cardenosa, de Montilla.

Registros mineros
Don Miguel Poole Cordero ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de la mina de hierro en el término municipal de Fuente Obajuna, con el nombre de Virgen de los Reyes, y de dieciocho del mismo mineral en el de Hornachuelos, con la denominación de Adelfitas.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

De Instrucción pública

Secciones administrativas
Para la pronta colocación de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza, han pedido al Ministro de Instrucción pública los opositores aprobados en las últimas oposiciones, lo siguiente:

1.º La consignación en el presupuesto de Instrucción pública de los recursos necesarios para la dotación de dieciséis plazas que comprenden las tres provincias Vascongadas y Navarra, a razón de cuatro plazas por cada Sección.

2.º Una ley cuyo artículo único hiciera extensiva a las Secciones Vascongadas y Navarra los preceptos del artículo 1.º de la ley de 30 de Diciembre de 1912, y

3.º La provisión inmediata de esas dieciséis plazas, obligando a que los haberes correspondientes fueran satisfechos directamente por las Diputaciones respectivas, en tanto que el Estado no se hiciera cargo de su abono, a semejanza de lo dispuesto para la Sección de Gran Canaria.

Revista
Ante los alcaldes de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba han pasado la revista anual los pensionistas y jubilados del Magisterio público residentes en dichos pueblos.

Prórroga
Se ha concedido prórroga para posesionarse de su destino al oficial de Contabilidad, electo de esta Sección administrativa, don Julio Hacha.

Mantos vela legítima (4 cenefas) negros sólidos, calidades transparentes, precios baratísimos y grandes surtidos en el comercio de CARILLLO PEREZ Claudio Marcelo, 7.

La fiesta de la Candelaria

En la mayoría de los templos de esta capital se celebró ayer, con solemnidad extraordinaria, la fiesta de la Purificación de María.

En la Catedral
En la Santa Iglesia Catedral el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis bendijo las candelas. El canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera ocupó la cátedra del Espíritu Santo y predicó un notable sermón.

La fiesta terminó con la procesión por el patio de los Naranjos.

En San Pablo
En la Real iglesia de San Pablo se celebró la solemne fiesta que anualmente dedica el Comercio de esta capital a su excelsa patrona la Santísima Virgen en su Purificación.

El altar mayor se hallaba artísticamente adornado con profusión de plantas y flores y el templo lucía una iluminación espléndida. El sermón estuvo a cargo del R. P. Fructuoso García, que pronunció una elocuente oración enalteciendo las glorias de la santísima Virgen.

En Santa Marina
En la iglesia parroquial de Santa Marina se verificó la solemne función que anualmente dedica a Nuestra Señora de la Luz su fervorosa hermandad.

El templo estaba exornado con mucho gusto. El R. P. Salvador de Sevilla pronunció un elocuente sermón.

En el momento de alzar entró en el templo la Banda municipal de música, que estaba dispuesta para asistir a la procesión, y tocó la Marcha Real.

La procesión no se efectuó a causa de la lluvia. A todos estos actos asistieron numerosos fieles.

La romería

A causa de la lluvia que descendió durante casi todo el día no pudo efectuarse la tradicional romería al arroyo de Pedroche.

Sin embargo no faltaron valientes que, para no perder la costumbre, fueron en coche a aquel poético lugar de la Sierra con el único objeto de hacer una visita al ventorrillo.

A pesar de no ser día festivo gran parte del comercio cerró sus establecimientos temprano y en muchas oficinas no se trabajó.

Los cafés y demás centros de reunión estuvieron muy concurridos.

TEATRO-CIRCO

Esta noche **ESTRENO** de la preciosa comedia en tres actos

La señorita de Trévez

Grandioso éxito—Lujosa presentación.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Señor Delegado de Hacienda 330 pesetas, doña Adela Vargas 172-90 y don Lorenzo Alamillo 113-47.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Febrero:

Gobierno civil.—Circular anunciando la veda. —Traslado de una Real orden relativa a la concentración de reclutas. —Anuncio de personal. —Delegación de Hacienda. —Anuncio de personal. —Jefatura de minas. —Anuncio de solicitud de pertenencias.

Junta municipal del Censo electoral de Pozoblanco.—Relación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Tesorería de Hacienda.—Circular declarando la responsabilidad, por débitos, del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Carlota.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de La Rambla.—Anuncios de haber declarado ultimadas los de Bujalance, Encinas Reales y Conquista dichas listas.—Secciones del de Palencia para la formación de la junta de asociados.—Cuenta del de Puento Genil correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Almódovar del Río.—Relación de los mozos de Almódovar del Río comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.

Juzgados.—Edictos de buena citando a las personas que puedan identificar a un porteroso que falleció el 2 de Noviembre en un almiar del caserío llamado Casilla del Martirio, de aquel término; del de Ecija a Manuel Barbero Moreno; del de La Rambla encargando la busca de una mula robada el 21 de Enero de una casa de la calle Nueva, de Montalbán; del de Castro del Río la de otra mula que desapareció el 24 del mes último del partido de Valdejuergas, de aquel término; del de Zafra la de cuatro yeguas y dos potras hurtadas el 4 de Enero de la dehesa de Peñaranda, de aquel término; del de Pozoblanco citando a un gitano llamado Manuel, del de Cádiz a Francisco Carrillo Gaitán, y del de Castro del Río a Rafael Pérez Amaya.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut de la gran atracción

ROBLEDILLO

DE LA PROVINCIA

Por golosos

En el Viso de los Pedroches han sido detenidos por la Guardia civil Francisco Fernández Gómez, guarda jurado; Manuel Gómez Murillo, vigilante de consumos, y Pedro Sánchez del Monte, guardia municipal, por resultar los autores de un incendio producido en el colmar del guarda jurado de don Justo Campos, vecino de Belalcázar, realizado con el propósito de castrar las columnas de aquel.

Hurto de sacos

Por haber hurtado quinientos diecisiete sacos vacíos de la fábrica de harinas de Nuestra Señora del Carmen, en Puente Genil, han sido detenidos Emilio Florido Rivas (a) Chino, Cristóbal Luque (a) Póvar, Francisco Muñoz Contreras, Francisco Marrón-Reina, José Muñoz Liger (a) Venancio, Martín Aguilar Mata, Enrique Avilés Álvarez, Antonio Fernández Gutiérrez, Juan Ríos Montilla y Francisco Cobos Mesa.

Los sacos eran extraídos de la fábrica en pequeños bultos escondidos en un carro o liados al cuerpo por algunos de los detenidos, quienes los vendían a un corredor.

Denuncias

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Almedinilla a Manuel Serrano Pareja, que fué sorprendido cuando conducía en una bestia veinticuatro celines de aceitunas, procedente de robos en terrenos que no eran de la propiedad del denunciado.

Por idéntica causa han sido denunciados ante el mismo juzgado Doroteo López Calmaestra, Feliciano Pizarro Huertas, Dolores Díaz Aguilera, Adela Ramírez Osuna, María Ariza Cuena, Gregorio Ariza Cuena, Araceli Díaz Aguilera, Antonio Ruiz Díaz y Rafael Malagón Córdoba.

Los autores de un asesinato

La Guardia civil de Belmez ha detenido en la sidea de Doña Rama a Juan Manuel González Sánchez, Antonio Algusci Pulgarín y Rafael Ortega García, cómplice este último y autores los dos primeros del asesinato cometido durante la noche del 30 de Enero próximo pasado en la persona de Manuel Riquelme (a) Capón, natural de Villanueva del Rey, individuo que falleció casi instantáneamente a consecuencia de varios garrotazos que le asustaron en la cabeza.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito, ingresaron en la cárcel a la disposición del Juzgado correspondiente.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

LA PRODUCCION AZUCARERA

Italia dedica al cultivo de la remolacha 60.666 hectáreas; la producción de la misma ha sido de 26 millones de quintales en el año 1913 contra 17.500.000 en 1912. En 1894 había en Italia una sola fábrica de azúcar; en 1897, tres; doce en 1899; veintiseis en 1900; treinta y cuatro en 1902 y cuarenta y una en 1910. Estas fábricas representan un capital de 82 millones, emplean 13.000 obreros y realizan beneficios considerables, habiendo distribuido durante estos últimos años un dividendo medio de 16 por 100.

El Comercio, de la Habana, dice: De los 188 centrales que han molido en la última zafra, son: 70 de cubanos, 64 de americanos, 42 de españoles y 12 de otros extranjeros. Sólo seis ingenios más que los americanos poseen los nativos. Y lo único que hace menos grave este problema es que los 42 centrales en poder de españoles defienden un tanto nuestro ideal de soberanía, como si fuesen de cubanos, porque los españoles no han de fundarse en sus propiedades para crear conflictos a la República y porque esos bienes pasarán por ley de herencia a hijos cubanos.

En cambio, los pertenecientes a americanos son propiedades de Compañías anónimas, de Sin-

dicatos no residentes, sin nexo con el país ni amor a nuestras instituciones.

Así comenzó Méjico—agrega el colega—a perder a Texas, adquiriendo las tierras los vecinos a bajo precio, para después negar obediencia al Gobierno mejicano y acabar por resistirle con las armas, hasta llegar a la desmembración del territorio.

Pudo agregar, y así fué, en las islas Sandwich, cuyos pequeños ingenios fueron comprando los americanos, asociando a sus empresas a hawaianos listos, destrinando después a la reina indígena, proclamando la República y pidiendo, madura ya la breva, la incorporación del archipiélago a la Unión.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Función para hoy sábado 3 de Febrero.—Variado programa.—Últimas funciones de la extraordinaria atracción de fama mundial

GRAN FIORENZA

Sin rival artista enciclopédica, acompañada de un BXCÉNTRICO. Magnífico decorado.—Lujosa presentación.—Variado repertorio.

Dará principio el espectáculo con el estreno de interesantes películas de las más acreditadas marcas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'10.—5 por 100 amortizable, 97'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 279'00.—Banco Hipotecario, 199'00.—Banco Hispano-Americano, 136'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'50.—Londres a la vista, 22'36

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica-dramática española

ARÉVALO - LAGOS

Gran función para hoy sábado 3 de Febrero.—A la nueva y cuarto estreno de la farsa cómica, en tres actos, titulada:

La señorita de Trévez

Gacetillas

La Academia de Ciencias
La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche sesión ordinaria, en su local de la plaza del Petro.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Manuel Toledo Gutiérrez, de una herida incisa en la mano derecha.
Antonio Hinojosa Morón, de una herida contusa en la frente.

Teatro Circo

Ayer puso en escena la compañía Arévalo-Lagos la graciosa comedia de Paso y Abati «El Infierno», siendo muy esmerada su interpretación por parte de todos los artistas.

Esta noche se representará la interesante obra, recién estrenada con gran éxito en el teatro Lara, de Madrid, titulada «La señorita de Trévez».

Para poder presentar esta obra la empresa ha tenido que vencer muchos obstáculos y hacer grandes sacrificios, perseverando en su deseo de que nuestro público conozca las mejores obras que se estrenan en la Corte.

Hoy, a las doce de la noche, quedará cerrado el nuevo abono de cinco funciones, siendo el precio de la butaca numerada el de 6'25 pesetas.

En estas funciones se estrenará «Negocio de Oro» y «La Rebelde».

En el BAZAR ESPAÑOL

de José Barcial mundo Torres, Conde de Cárdenas, núm. 16, se venden las lámparas de 5 a 50 bujías, de filamento metálico inrompibles marca T.

A PESETAS 1'35

Por descuidado

El peón caminero Juan González Cañete de jó ayer olvidado un portamonedas con treinta y una pesetas en una taberna de la puerta del Rincón y, cuando al acordarse volvió por él, el portamonedas había desaparecido.

Retraso

Por descomposición de la locomotora, ocurrida en la Carlota, llegó ayer con un retraso de treinta y seis minutos el tren correo de Ecija.

Del depósito de Ceradilla tuvo que salir una máquina de socorro.

Intento de suicidio

Ayer atentó contra su vida, ingiriendo una disolución de sosa cáustica, Pastora Vaquero González, de cuarenta y seis años, domiciliada en el barrio de San Lorenzo.

En grave estado fué llevada a la Casa de socorro, en donde le prestaron los urgentes auxilios de la ciencia, pasando después al Hospital de Agudos.

Se ignoran los móviles que la impulsaron a tomar esta fatal resolución.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Gran Cine

En este pabellón celebró su función de despedida la notable artista la Argentina, siendo ruidosamente aplaudida por el numeroso público que asistió al espectáculo.

Sigue actuando con buen éxito el original dúo de Los Luxenti, consiguiendo muchos triunfos artísticos.

El dueño de expresado pabellón, señor Ramírez de Aguilera, sacrificando sus intereses, ha contratado al aplaudido artista Robledillo, el cual hará su presentación esta noche, realizando muy notables ejercicios en el alambre, trabajos no conocidos en esta capital y que han sido favorablemente comentados por el público.

Solo actuará tres días, en los que se propone presentar los números mejores de su repertorio. Además, el señor Ramírez ha contratado a la notable cancionista Jenessila Unamuno, que ha-

Automóviles de ocasión.

Por liquidación del «Garage el Kilómetro», se venden los coches de esta Sociedad.—Tornado, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: Garage el Kilómetro.—CORDOBA

rá su presentación en la primera decena del presente mes.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de socorro fué ayer conducida al Hospital de Agudos María Josefa Rodríguez Lara, que se hallaba enferma y sin recursos en su domicilio, calle de Ronquillo Briceño, número 14.

En invierno hay que estar siempre prevenido para evitar los resfriados, pues es muy fácil contagiarse, y para evitarlo no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra la TOS que prepara el Doctor Andren, de Barcelona.

Randa

Por jugar a las chapas en la vía pública fué conducido ayer al Arresto municipal Manuel Espejo Cartón.

La Casa de socorro

He aquí los servicios prestados en la Casa de socorro durante el mes de Enero último:

Enfermos asistidos 428, heridos 52, contusiones 26, de erosiones 6, de fracturas 4, de extracción de cuerpos extraños 4, de heridas por mordedura de perro 1, de quemaduras 4 y de heridas por arma de fuego 1.

Total, 526.

Ya pareció el baúl

En un olivar próximo a la casilla de Murillo, en las cercanías de esta capital, ha sido encontrado un baúl perteneciente al oficial de Carabineros don José Parriol Pérez, que fué hurtado hace varios días de uno de los trenes de la línea de Madrid.

Dentro del baúl se han encontrado algunas prendas de uniforme.

En el Gran Bazar de Sobrinos de Guillermo Jiménez

Gondomar, 4, se acaba de recibir una importante remesa de lámparas filamento de metal marca T, de 5 a 50 bujías, y se venden, desde 1.º de Febrero, a pesetas 1'40

Denuncia

La Guardia municipal ha denunciado a Herenegildo Márquez Guerra por insultar y amenazar a Luisa Gutiérrez Flores.

A su dueño

En las oficinas de la Guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

Un valiente

Ayer fué detenido Francisco Rivas Corpas que en completo estado de embriaguez y navaja en mano desafiaba a cuantas personas transitaban por la calle de Espartería.

Lo de todos los días

Por vender leche en malas condiciones para el consumo han sido denunciados Pilar Rodríguez Zamorano y Rafael Salazar López.

EL VELLO DE LA CARA EN LAS SEÑORAS

Esta enfermedad de la piel, que constituye una justa preocupación de las señoras que la padecen, es hoy curable completamente, desapareciendo para siempre el vello de la cara tratándolo por la electricidad. Consulta Médica. Calle de Alfonso XIII, número 24. En Córdoba y su provincia tenemos ya casos curados de tan rebelde enfermedad para la que no sirve ningún depilatorio del mundo.

Reyería

Rafael Blanco Mellado y Alfonso Rodríguez Lora disputaron ayer en el paseo de la Ribera, agredidos y resultando el segundo con una herida en la cabeza.

Fué asistido en la Casa de socorro

Cuantas personas tienen necesidad de atravesar el puente romano se lamentan del estado del piso, que se halla convertido en un completo barrizal.

La Lotería

Las tres series del billete de la Lotería Nacional número 34 980, agraciado en el último sorteo con el segundo premio, fueron vendidas en Montero, donde se enviaron de Madrid.

Están repartidas entre más de ochenta familias, muchas de ellas necesitadas.

Con este motivo reina un júbilo indescriptible en dicho pueblo.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

A las ocho y media gran función.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de LOS LUXENTI.—Debut del inimitable ROBLEDILLO, el rey del alambre.—Tres únicas funciones.—Muy pronto LA MINERVA.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13-20.—Idem ídem a la sombra, 9-20.—Idem mínima, 4-60.—Idem media, 6-90.—Oscilación, 4-60.—Agua de lluvia en milímetros, 12-00.—Agua evaporada en milímetros, 0-40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 748-20. Temperatura a la sombra, 5-20.—Idem del termómetro humedecido, 5-00.—Tensión del vapor, 6-40.—Humedad relativa, 97-00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, SO.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 146-90.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Próbad los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cts. Chocolate con pastas, 30 cts.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 13

Por liquidación del «Garage el Kilómetro», se venden los coches de esta Sociedad.—Tornado, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: Garage el Kilómetro.—CORDOBA

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómica-dramática española Arévalo-Lagos.—Estreno de la farsa cómica en tres actos, titulada: La señorita de Trévez.—A las nueve y cuarto.

Precios: Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 1'75.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de la notabilísima atracción de fama mundial Gran Fiorenza, sin rival artista enciclopédica, acompañada de su excentrismo. Lujosa presentación.—Nuevo y variado espectáculo.—Completarán el programa escogidas películas.—A las 8 y 1/2.

Precios: Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 35.—Paraiso, 15.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho y media gran función.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Los Luxenti.—Debut del inimitable Robledillo, el rey del alambre.

Precios: Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

José Barea, hijo

Tocinos para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31-85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.

Cerdos a la canal, pesetas 2'19 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.—Mañana.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de los Dolores, en sufragio de don Enrique Quintela y de doña Rosario Barrios, costeados por sus hijos.—Mañana en la misma iglesia, costeados por doña Cándida Courty, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villavieiosa, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

En Santa Cruz.—Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, dará principio en esta iglesia la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José, en la forma siguiente: se expondrá a Su Divina Majestad, rosario y letanía cantada, lectura del ejercito, gozos, moicete al Santísimo Sacramento y reserva.

En San Hipólito.—En la Misa de ocho de mañana domingo, darán principio en esta Real iglesia, los siete domingos de San José, devoción tan extendida y favorecida en esta ciudad.

† Primer aniversario.—Las misas que se celebran en el convento de Santa Isabel de los Angeles, el sábado 3 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el eterno descanso del alma del alma del señor don Antonio García Rivero, Beneficente que fué de esta S. I. C., que falleció el día 4 de Febrero de 1916.

Sus sobrinas las religiosas Sor Ana María de la Concepción y Sor Concepción Serafina y toda la Comunidad ruegan a los fieles lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

En San Hipólito.—En la Misa de ocho de mañana domingo, darán principio en esta Real iglesia, los siete domingos de San José, devoción tan extendida y favorecida en esta ciudad.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Llegada del Rey

Esta mañana, en el tren expreso de Andalucía, regresó el Rey a Madrid.

En la estación le recibieron los Infantes, el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y de Marina, las autoridades y otras personas.

El Monarca conversó brevemente con el Conde de Romanones y marchó a Palacio.

Despachando con el Monarca

El Jefe del Gobierno fué a Palacio a las diez y estuvo despachando con el Rey hasta las once y media.

Acto de cortesía

Los Embajadores de Rusia e Italia estuvieron esta mañana en Palacio cumplimentando a las Reinas.

Peticion de los navieros

Los representantes de los navieros visitaron al Ministro de Estado para interesarle que se hagan gestiones cerca de los imperios centrales a fin de que permitan el regreso de los buques españoles.

Parece que el Gobierno ha telegrafiado a los de Alemania y Austria solicitando que concedan un plazo con tal objeto.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les anunció que mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio, añadiendo que esta tarde, si había tiempo para ello, se verificará el consejo preparatorio en el Congreso y, de lo contrario, esta noche en su domicilio.

Interrogado respecto a si ya sabía la impresión que ha producido en los países neutrales la nota de los imperios centrales, contestó negativamente e insistió en que el Gobierno español procederá con gran cautela, como exigen las circunstancias.

Aseguró que todavía no se ha pensado la contestación que se dará a la referida nota y que, después de la conferencia que celebró ayer por la tarde con el Embajador de Alemania, no había tenido entrevistas con ninguna otra personalidad para tratar de ese asunto.

Conferencias

El Conde de Romanones conferenció con Dato, Villanueva y don Melquíades Álvarez.

Después el Jefe del Gobierno dijo que habían cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Respecto a la contestación a la nota de los imperios centrales insistió en que para redactarla se esperará hasta que se conozca la respuesta de los Estados Unidos.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dio cuenta de la llegada del Rey.

Manifestó que esta tarde iría al Congreso para contestar a una pregunta que le había anunciado Domingo.

Y dijo que los gobernadores de provincias le acaban recibo de las instrucciones que les envió, por telegrafo, con motivo de la nota de los imperios centrales, consignando todos que la prensa se expresaba con gran cordura al tratar de este asunto.

Habla Gasset

El Ministro de Fomento, hablando esta tarde con los periodistas, se lamentaba del torpedeamiento de los barcos españoles Algorta y Nueva Montaña y decía que le quitaban el sueño los problemas de Canarias y Levante.

La recaudación

La recaudación obtenida en las aduanas durante el mes de Enero acusa un aumento de más de dos millones de pesetas comparada con la del mismo período del año último.

Navieros

El Conde de Romanones ha dicho esta tarde que los tripulantes del vapor Algorta, que se creían muertos, han llegado al puerto de Brest. Únicamente faltan dos cuyo paradero se ignora.

La exportación del arroz

La comisión de arroceros que se halla en Madrid haciendo gestiones para que se autorice la exportación de dicho artículo a América, visitó esta tarde al Ministro de Hacienda, con el objeto de exponerle tales pretensiones.

Alba manifestó que no tenía inconveniente en autorizarlas, si lo creía oportuno la Junta de Subsistencias.

Los Códigos

Maura y la Cierta conferenciaron sobre asuntos relacionados con la comisión de Códigos.

Habla un Subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho esta tarde que no es cierto que hayan ocurrido desórdenes en la región de Levante motivados por la nota de los imperios centrales.

También ha negado que la Junta de Subsistencias haya acordado aplazar la autorización concedida para la exportación de garbanzos, alubias y lentejas.

Consejo de ministros

A las 10 de la noche se reunieron los ministros para celebrar consejo, en el domicilio del Jefe del Gobierno.

La reunión terminó a las 12:35 de la madrugada.

El Conde de Romanones informó de los asuntos tratados a los periodistas.

Dijo que se estudiarán ampliamente todos los aspectos y consecuencias del bloqueo acordado por los imperios centrales.

Ruiz Jiménez expuso las impresiones de los gobernadores de provincias referentes a la acogida que ha tenido la nota de dichos imperios por parte de los productores, exportadores y de la opinión pública.

Gasset dió cuenta de la situación de todos nuestros barcos mercantes.

Se examinó detalladamente todo lo relativo a la navegación española en la zona del bloqueo.

Jimeno expuso las noticias transmitidas por nuestros embajadores sobre la impresión que ha causado la nota en diversos países y especialmente en Inglaterra y los Estados Unidos.

El consejo acordó acudir rápida y eficazmente a remediar la crisis que sufre el archipiélago de Canarias.

Alba y Gasset expusieron las líneas generales de los proyectos sobre seguros de guerra, sin que se llegara a tomar un acuerdo definitivo por faltar aún algunos datos.

Después Romanones dijo a los periodistas que no les extrañara que se celebrasen frecuentes consejos, pues en estos momentos las deliberaciones del Gobierno tienen que ser casi constantes.

Alba satisfecho

El Ministro de Hacienda se mostraba esta noche muy satisfecho de la marcha de la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Ha anunciado que mañana hará el resumen del debate, recogiendo la opinión de la Cámara, sin modificar la parte sustancial del proyecto.

También ha dicho que enseguida que esté aprobado este proyecto empezará a discutirse el de creación del Banco español de comercio exterior.

Rumores desmentidos

El periódico «Heraldo de Madrid» asegura que son inexactos los rumores acerca de una modificación ministerial, pues el Conde de Romanones está satisfechísimo de la larga conferencia que celebró esta mañana con el Rey.

Por tanto—añade—órtese que, por ahora, nada ocurrirá, salvo sucesos imprevistos.

El Gobierno también se halla satisfechísimo de que todas las minorías parlamentarias estén a su lado en los momentos actuales.

La nota en el extranjero

El periódico «ABC» dice que la impresión producida en Washington por la nota de los imperios centrales ha sido enorme, lo mismo que en Copenhague.

En esta capital, al conocerse el expresado documento, se suspendieron las cotizaciones en la Bolsa y se reunieron las Cortes en sesión secreta.

En Suiza también ha producido una gran impresión, pues allí la crisis de las subsistencias tiene gravedad.

Barcos torpedeados

El Ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que se tienen noticias de haber sido torpedeados un vapor español, otro inglés y otro griego.

La Junta de transportes

Bajo la presidencia del Ministro de Fomento se reunió la Junta de transportes terrestres.

Trató de la necesidad de dar salida a los vinos manchegos.

Los directores de las compañías de los ferrocarriles ofrecieron estudiar los medios de transporte de los aceites y vinos con el objeto de que, a fines del mes actual, se normalice el tráfico de las mercancías.

Los expresados directores expusieron al Ministro la falta de material para las operaciones de descarga y Gasset manifestó que, si no consigue intensificar el tráfico, dirigirá una Real orden al Ministro de la Guerra para que autorice el empleo de los camiones militares en los servicios de transporte.

Cesión de barcos

El Jefe del Gobierno ha dicho que, aunque en las conferencias que celebró con los embajadores de los imperios centrales se habló de la cesión a España de los buques alemanes que hay en nuestros puertos, no se nos ha hecho ofrecimiento alguno en este sentido.

SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

El Arzobispo de Tarragona y Retortillo reproducen diversas proposiciones que formularon en la anterior legislatura.

Varios senadores formulan ruegos locales.

El Marqués de Cayo del Rey, Benayas y Galzarra juran el cargo.

Suspéndese la sesión.

Al reanudarse, léase el dictamen de la comisión respectiva, adaptando en forma de ley especial los presupuestos aprobados de la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia y Gobernación al presupuesto vigente.

Decírase la urgencia del debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Estado.

La Presidencia da cuenta de la muerte del diputado don Joaquín Moreno, a quien dedica sentidas frases y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Los jefes de las minorías y Ruiz Jiménez por el Gobierno se adhieren a tales manifestaciones y se toma el acuerdo propuesto por Villanueva.

El Parlamento alemán

Según noticias de Berlín, el próximo día 21 se reunirá el Comité principal del Reichstag y el 22 celebrará sesión la Cámara.

Movilización

Telegrafian de París que el Gobierno francés estudia un proyecto de movilización civil susceptible de contribuir a la defensa nacional y al desarrollo económico del país.

Comprenderá los hombres de dieciséis a sesenta años.

Los Estados Unidos y Alemania Participan de Washington que se considera muy tirante la situación entre Norte América y Alemania.

Hasta los periódicos germanófilos censuran la conducta de los imperios centrales.

La prensa alemana recibida en Washington no oculta su inquietud por lo que se refiere a las relaciones de la nación germánica con los Estados Unidos.

Pedid siempre Moriles finos El P. P.—El Si SL.—El Gran Capitán

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abarcador de carbon

Presios al público.—Vaca con hueso, a 2'54 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'44.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Machos, a 2'16.

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Bata, la Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

"ANIS PRETEL"

Tacino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 102 reales arrobas por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, a/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arrobas, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ

Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Un barco hundido

Comunican de Santander que se han recibido noticias confirmando el hundimiento del vapor Nueva Montaña.

Ocurrió el 30 de Enero, a las cinco de la tarde.

Se salvó los tripulantes y el equipaje. Realizase gestiones para conseguir el regreso a España de los naufragos, que se hallan en L'Orient.

El barco iba mandado por el capitán interino don Deogracias García, a causa de hallarse enfermo el propietario.

El Nueva Montaña desplazaba dos mil cuatrocientas toneladas y estaba asegurado de toda clase de riesgos.

Se dirigió a Newcastle para recoger carbón.

Un barco averiado

Los tripulantes del transatlántico Buenos Aires, que ha llegado a Cádiz procedente de New York y la Habana, dicen que el buque resultó con una importante avería en la máquina entre los puertos antes citados, la cual lo obligó a detenerse en New York para que se lo reparara.

Por esta causa ha retrasado el regreso y no porque tuviera que esperar turno para aprovisionarse de carbón.

Reunión prohibida

Participan de Santander que ha sido negada la autorización pedida para celebrar un mitin antigermano.

También se han adoptado muchas precauciones en previsión de que se efectuara una manifestación para protestar contra la prohibición del mitin.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, entre Armentieres y Arras, se malogran numerosos intentos de avance de los exploradores ingleses.

En el Ancre y en el Somme no cesan los duelos entre la artillería, que son violentísimos.

Al Suroeste de Miraumont y al Nordeste de Sars apasionamos a un oficial y doce soldados.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

Comunicado francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Ancre fracasó un ataque de los alemanes contra las trincheras francesas.

En Longueval muestra gran actividad la artillería.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Parte inglés

Un parte oficial comunicado en Londres dice así:

En Beaumont rechazamos al enemigo.

En Gudécourt avanzamos.

En Saint Waast obligamos a retroceder al adversario.

En Iprés y Armentieres son incansantes los duelos entre la artillería.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Telefono, núm. 64.

José de Rioja-Córdoba

GARBANZOS PARA SIEMBRA

CLASES SUPERIORES

JOSÉ DE RIOJA-CÓRDOBA

Naranjos

Se venden ciento cincuenta desde uno a tres metros de altura en la dehesa «Las Tejoneras de Menas bajas», sita en el término de Almodóvar del Río, algunos de ellos injertados en limones dulces y naranjas de maría, y los demás chinos, de buena clase. Para tratar con su dueño, paseo de la Victoria, 28, Córdoba.

Bonilla y Compañía

Fábrica de Mosaicos

Material de construcción.—Tuberías de gres.—Cementos.—Azulejos.

CASA CENTRAL EN ECILJA

Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

CAPÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LIQORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Telefona núm. 31 y 143

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 50 céntimos.—Cerveza al grifo y botellada de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitaría

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, I.—Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

Horario de trenes

Trenes ascendentes

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Madrid, E. Bando

Córdoba

Horas de

N.º CLASE DE TRENES

Llegada Parada Salida

1 Mixto para Madrid... 1:35 35 2:10

17 Mercanca con viajeros hasta Menjibar... 6:05

179 Mercanca con viajeros hasta Villa del Río... 9:25

99 Mixto regional de Sevilla... 10:20

93 Rápido para Madrid... 12:06 6 12:12

21 Correo gral. para ídem... 15:50 25 16:15

87 Mixto regional hasta a Menjibar... 18:20

97 Ídem ídem de Sevilla... 20:25

91 Expres para Madrid... 22:55 15 23:11

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del presbítero

DON ANTONIO GARCIA Y RIVERO

Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 4 de Febrero de 1916, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrado de la S. L. Catedral, los días 4 y 5 del corriente, desde las siete y media de la mañana, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con igual intención se celebrará un aniversario solemne en la citada parroquia el día 5, a las diez de su mañana.

Su hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política invitan a sus amigos a dichos sufragios y ruegan una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XVII ANIVERSARIO DEL M. I. SEÑOR

Don José Cabrera y Fernández de Córdoba Bernuy y González de Aguilar

Que falleció piadosamente en el Señor en esta ciudad el día 4 de Febrero de 1900 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 4 del actual pueden hacerlo en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de Santa Marina, en el convento de Santa Isabel y en el de Capuchinas.

También serán aplicadas en sufragio de su alma las que se celebren en los conventos de los P. Carmelitas Descalzas (San Cayetano), P. Carmelitas Calzados, P. Capuchinos, P. Trinitarios, P. Dominicos, P. Salesianos y P. Misioneros del Corazón de María.

El día 5 se dirá una Misa de Requiem en la parroquia de Santa Marina en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

CLINICA ROMERA **CIRUGÍA GENERAL**
MARÍA CRISTINA, 4 **CONSULTA DE 2 A 4—ECONÓMICA DE 8 A 10**
RAYOS X
 - Tratamientos eléctricos -

"Ilustración", Revista Ibero-Americana

Redacción y Administración: PEZ, 38, 2.º A.-MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27 de cada mes, lujosamente presentada y con profusión de artísticos grabados.

Gerente: Don Juan Osuna Pineda.

Director artístico: Máximo Ramos.

Director literario: E. Ramírez Angel.

Administrador: Fernando G. Ruiz.

Figuran como colaboradores los más afamados literatos y artistas de España.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.
Provincias, Un año, 40 —Seis meses, 21
Extranjero, Un año, 60 —Seis meses, 35

Corresponsal administrativo en Córdoba: Don Francisco Muela, calle Duque Hornachuelos (antes Paraiso)

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia

y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor

para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de

juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAV, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pizapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y me-

dianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volantes y

tablas de pino del país, maderas para entablados de minas y postes para teléfonos

y líneas de transporte de energía eléctrica.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 dácimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústico, 1,30 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,00 más para gastos de franquía y certificado.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854 INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO THS, TAPIOCAS

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono fértilico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS," Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio de la faringe, laringe y pulmones que se producen en la bronquitis.

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial

Gradas ROTATIVAS, de MUELLE, y ZIG ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS, REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA.

Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Aguas de Vacar

propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'90 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyes, núm. 7.

Báscula Médica. Alta precisión. Para niños y adultos. —Precio del ticket con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Específico.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERRERO.—Obsequios, n.º 16, CORDOBA, teléfono n.º 202. 20-4

ALMONEDA URGENTE.—Estrado, baules y otros efectos. Para verlo, de 1 a 5, Alcantara, 10. 5-3

SE VENDE la naranja china y agría de la huerta de la Camilla. Para tratar con el capatás de la misma. 10-10

La Lucentina

Exquisitos aceites finos y corrientes, vinagres de yema y uva de Los Moriles, Emmerado de servicio embotellado, desde 3'4 de litro en aceites finos corrientes y vinagres. Así mismo esta casa vende al por menor las mejores mercancías de aceites procedentes de Luona y vinagres de todas clases. También se ha recibido una partida de jabón de calidad inmejorable, a 0'90 el kilo, Horas de despacho: de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Alfaro, 61, Córdoba. 15-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se alquila el portal anejo a la casa núm. 10 de la calle Deanes, inmediato a la Judería, propio para establecimiento de comestibles ó taller de zapatería, sastrería, planchadora, etc. Darán lugar del precio y condiciones, en la casa núm. 17, calle Encarnación, donde está la llave de dicho portal. 8-2

HABITACIONES.—En la casa jardín, calle Caño, núm. 48, se arriendan dos habitaciones con galería. Se vende un buen tostador de café. 10-2

SE VENDE un carro con toldo a la farfana, muelles de acero y cañoneras de acero, con guarniciones para una caballería. Para verlo y tratar. Almacén de accionetas, Puerta del Rincón. 10-2

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 2

MOTOCICLETA.—Se vende una muy buena seminueva, con horquilla elástica y magseto, con todos sus accesorios correspondientes. Informar, en la calle Ralejo, núm. 66, despacho. 10-3

PORTAL.—Se arrienda desde el día un portal independiente propio para cualquier industria, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Informar, Encarnación, 7. 5-3

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Compraventa valores del Estado. Para informes, al Corredor de Comercio D. Rafael Guerrero, Maese Luis, 8, duplicado, Córdoba. 15-12

IMPORTANTE.—LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de extracción de pasos negros y sumideros, ruega a los señores propietarios de esta capital que guarden las cartas de p.º de la antigua compañía titulada La Higiénica para que vean que los depósitos mayores que existan en Córdoba son los de La Esperanza, y que donde La Higiénica saca tres depósitos, La Esperanza saca dos, pues de este modo se podrá justificar la veracidad, y no, como se asegura es que las que se anuncian. Calles Huerto de San Agustín, 7; Rojas de Don Gómez, 7; San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Porfollito la pionera), y Alfonso XII (frente a la calle del Soldado, el zapatero). 20-7

LABRADORES.—Gran reparación económica de toda clase de máquinas a domicilio. Para avisos y presupuestos Campó de San Antón, núm. 9. 7-2

ACEITES FINOS DE OLIVA de la Viuda de Sorja.—La dueña de este acreditado establecimiento, agradecida a sus señores compradores, pone en conocimiento del público en general que ha recibido los mejores aceites de oliva (propios para toda persona delicada y de buen gusto) así como los mejores cereales de Castilla y vinagre puro de yema. Las personas que desean disfrutar de las ventajas que ofrece esta casa, tanto en la calidad de sus artículos como en la economía de sus precios, visiten su establecimiento en la calle Santa Isabel, núm. 8, donde quedarán convencidos de la verdad del anuncio. Servicio a domicilio. Santa Isabel, núm. 8, frente a la calle Isabel Lasa (Establecimiento de la Viuda de Sorja). 10-10

VENTA.—Se hizo del fruto pendiente de naranja en el fontaner y huerto de la hacienda llamada Castiello de la Albalá, y de un cañaveral en pie en la huerta de Castiello del Aire. Para tratar del precio y condiciones, en esta última finca. 10-7

PLANCHADORA.—Se planchará de brillo camisas y toda clase de prendas, con prontitud y esmero, y se vende una safracom de dos arbores, y una máquina para coser, casi nueva, sistema Singer, en la casa núm. 35, calle de San Fernando. 8-6

SE ARRIENDA por temporadas ó años el departamento bajo, derecho de la huerta San Pablo. Para tratar, con Obdulio Blancas, María Cristina, 19, taller de marmóles. 10-10

ALMONEDA.—En la calle Almoneda, núm. 50, se hacen urgentes de una cómoda, una cama de persona, mesas y otros objetos de casa, y macetas de hortensias, jazmin y otras plantas. 5-5

REGIMIENTO LANOEROS DE SANTIAGO, 8.º DE CABALLERÍA.—ANUNCIO.—Para conocimiento de los interesados se participa que a partir del 8 del actual (todos los jueves sucesivos) de 10 a 12, se adquirirá por esta Comisión un caballo con destino a Marruecos, bajo las condiciones siguientes: Edad de 5 a 7 años; alzada de 1'46 a 1'51 metros; castrado ó entero y perfecto estado de sanidad, conformación y doma; precio máximo 800 pesetas. La compra quedará cerrada sin previo aviso, una vez adquirido dicho caballo. Córdoba 1.º de Febrero de 1917.—El Coronel Presidente, León Sans. 2-1

Tos convulsiva

Se cura con la Granulosa del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, a cien metros de la estación de Montilla, fachada a la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de blistro, y todo lo concerniente a esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, a don Francisco Graná, calle Miguel del Cid, núm. 38.

VACAS SUIZAS

Se venden, con sus crías, y un hermoso toro semental, suizo. Razón, fábrica «La Virgen del Carmen», Santos Pintados. 20-7

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se hace de la casa, Plaza de San Juan núm. 4, con cuatro habitaciones, tres patios, agua, cuartos y cochera. Para tratar, Paseo de la Victoria 4, todos los días laborables, de 9 a 1. 10-4

Almoneda

Se hace de muebles buenos en la calle Espartaco, núm. 16. Horas de 10 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

REEMPLAZO DE 1916.—Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los Regimientos de África del actual reemplazo 1916; contratadas antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse al Representante en Córdoba, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 15-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa Conde de Orléans (antes Letrados, núm. 15), donde está la relojería de Tienda, desde Junio 6 de San Juan, propio para establecimiento. Para precio y condiciones, con don Mariano Franco, Santa Victoria, núm. 6. 10-4

VENTA DE LECHE.—En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 41, se vende leche de cabra a toda hora de la mañana y noche. No equivocarse, Gutiérrez de los Ríos, 41. 5-3

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—De una finca de campo, y se venden: una maza nueva, con pelo acebrado, con cerca de la marca, y una hornita burra, cerrada y pequeña. También se vende al mendra amarga. Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-8

PORTAL.—Desde el día se alquila el portal anejo a la casa núm. 25 de la Avenida de Canalejas, antes Tejaros, propio para establecimiento de comestibles ó taller de zapatería, planchadora, etc., dado el sitio tan concurrido de esta capital donde radica. Darán lugar del precio y condiciones en la casa, inmediata, núm. 27, Avenida de Canalejas, donde está la llave de dicho portal. 8-2

SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 4'35 metros de largo por 0'55 de ancho, plaza de las Duñas, núm. 5, Academia. 2

ANUNCIO.—Se necesitan Representantes activos para la venta de capachos para molinos acéuticos, en los pueblos de la provincia de Córdoba. Dirigirse a Angel Alvarado García, calle Montemayor, núm. 17, Córdoba. 15-3

SE VENDE más de 400, insertos en china, de la planta más selecta de la sierra, nueñeros, con fruto. Hay además, de menos edad insertos y sin insertar, en la casa-huerto calle Caño, núm. 43, 30-2

SE ARRIENDA en sitio céntrico el piso bajo de una casa principal, en 11 reales diarios. En el sótano de la calle Letrados, núm. 5, informarán. 2

SE ARRIENDA desde el día 6 desde San Juan en adelante la casa calle del Cárcano, núm. 25. Para tratar con su dueño, calle del Zorro, núm. 16. 8-2

SE VENDE un carro con toldo a la farfana, muelles de acero y cañoneras de acero, con guarniciones para una caballería. Para verlo y tratar. Almacén de accionetas, Puerta del Rincón. 10-2

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 2

MOTOCICLETA.—Se vende una muy buena seminueva, con horquilla elástica y magseto, con todos sus accesorios correspondientes. Informar, en la calle Ralejo, núm. 66, despacho. 10-3

PORTAL.—Se arrienda desde el día un portal independiente propio para cualquier industria, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Informar, Encarnación, 7. 5-3

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Compraventa valores del Estado. Para informes, al Corredor de Comercio D. Rafael Guerrero, Maese Luis, 8, duplicado, Córdoba. 15-12

IMPORTANTE.—LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de extracción de pasos negros y sumideros, ruega a los señores propietarios de esta capital que guarden las cartas de p.º de la antigua compañía titulada La Higiénica para que vean que los depósitos mayores que existan en Córdoba son los de La Esperanza, y que donde La Higiénica saca tres depósitos, La Esperanza saca dos, pues de este modo se podrá justificar la veracidad, y no, como se asegura es que las que se anuncian. Calles Huerto de San Agustín, 7; Rojas de Don Gómez, 7; San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Porfollito la pionera), y Alfonso XII (frente a la calle del Soldado, el zapatero). 20-7

LABRADORES.—Gran reparación económica de toda clase de máquinas a domicilio. Para avisos y presupuestos Campó de San Antón, núm. 9. 7-2

ACEITES FINOS DE OLIVA de la Viuda de Sorja.—La dueña de este acreditado establecimiento, agradecida a sus señores compradores, pone en conocimiento del público en general que ha recibido los mejores aceites de oliva (propios para toda persona delicada y de buen gusto) así como los mejores cereales de Castilla y vinagre puro de yema. Las personas que desean disfrutar de las ventajas que ofrece esta casa, tanto en la calidad de sus artículos como en la economía de sus precios, visiten su establecimiento en la calle Santa Isabel, núm. 8, donde quedarán convencidos de la verdad del anuncio. Servicio a domicilio. Santa Isabel, núm. 8, frente a la calle Isabel Lasa (Establecimiento de la Viuda de Sorja). 10-10

VENTA.—Se hizo del fruto pendiente de naranja en el fontaner y huerto de la hacienda llamada Castiello de la Albalá, y de un cañaveral en pie en la huerta de Castiello del Aire. Para tratar del precio y condiciones, en esta última finca. 10-7

PLANCHADORA.—Se planchará de brillo camisas y toda clase de prendas, con prontitud y esmero, y se vende una safracom de dos arbores, y una máquina para coser, casi nueva, sistema Singer, en la casa núm. 35, calle de San Fernando. 8-6

SE ARRIENDA por temporadas ó años el departamento bajo, derecho de la huerta San Pablo. Para tratar, con Obdulio Blancas, María Cristina, 19, taller de marmóles. 10-10

ALMONEDA.—En la calle Almoneda, núm. 50, se hacen urgentes de una cómoda, una cama de persona, mesas y otros objetos de casa, y macetas de hortensias, jazmin y otras plantas. 5-5

REGIMIENTO LANOEROS DE SANTIAGO, 8.º DE CABALLERÍA.—ANUNCIO.—Para conocimiento de los interesados se participa que a partir del 8 del actual (todos los jueves sucesivos) de 10 a 12, se adquirirá por esta Comisión un caballo con destino a Marruecos, bajo las condiciones siguientes: Edad de 5 a 7 años; alzada de 1'46 a 1'51 metros; castrado ó entero y perfecto estado de sanidad, conformación y doma; precio máximo 800 pesetas. La compra quedará cerrada sin previo aviso, una vez adquirido dicho caballo. Córdoba 1.º de Febrero de 1917.—El Coronel Presidente, León Sans. 2-1

SE VENDE un carro con toldo a la farfana, muelles de acero y cañoneras de acero, con guarniciones para una caballería. Para verlo y tratar. Almacén de accionetas, Puerta del Rincón. 10-2

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 2

MOTOCICLETA.—Se vende una muy buena seminueva, con horquilla elástica y magseto, con todos sus accesorios correspondientes. Informar, en la calle Ralejo, núm. 66, despacho. 10-3

PORTAL.—Se arrienda desde el día un portal independiente propio para cualquier industria, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Informar, Encarnación, 7. 5-3

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Compraventa valores del Estado. Para informes, al Corredor de Comercio D. Rafael Guerrero, Maese Luis, 8, duplicado, Córdoba. 15-12

IMPORTANTE.—LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de extracción de pasos negros y sumideros, ruega a los señores propietarios de esta capital que guarden las cartas de p.º de la antigua compañía titulada La Higiénica para que vean que los depósitos mayores que existan en Córdoba son los de La Esperanza, y que donde La Higiénica saca tres depósitos, La Esperanza saca dos, pues de este modo se podrá justificar la veracidad, y no, como se asegura es que las que se anuncian. Calles Huerto de San Agustín, 7; Rojas de Don Gómez, 7; San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Porfollito la pionera), y Alfonso XII (frente a la calle del Soldado, el zapatero). 20-7

LABRADORES.—Gran reparación económica de toda clase de máquinas a domicilio. Para avisos y presupuestos Campó de San Antón, núm. 9. 7-2

ACEITES FINOS DE OLIVA de la Viuda de Sorja.—La dueña de este acreditado establecimiento, agradecida a sus señores compradores, pone en conocimiento del público en general que ha recibido los mejores aceites de oliva (propios para toda persona delicada y de buen gusto) así como los mejores cereales de Castilla y vinagre puro de yema. Las personas que desean disfrutar de las ventajas que ofrece esta casa, tanto en la calidad de sus artículos como en la economía de sus precios, visiten su establecimiento en la calle Santa Isabel, núm. 8, donde quedarán convencidos de la verdad del anuncio. Servicio a domicilio. Santa Isabel, núm. 8, frente a la calle Isabel Lasa (Establecimiento de la Viuda de Sorja). 10-10

VENTA.—Se hizo del fruto pendiente de naranja en el fontaner y huerto de la hacienda llamada Castiello de la Albalá, y de un cañaveral en pie en la huerta de Castiello del Aire. Para tratar del precio y condiciones, en esta última finca. 10-7

PLANCHADORA.—Se planchará de brillo camisas y toda clase de prendas, con prontitud y esmero, y se vende una safracom de dos arbores, y una máquina para coser, casi nueva, sistema Singer, en la casa núm. 35, calle de San Fernando. 8-6

SE ARRIENDA por temporadas ó años el departamento bajo, derecho de la huerta San Pablo. Para tratar, con Obdulio Blancas, María Cristina, 19, taller de marmóles. 10-10

ALMONEDA.—En la calle Almoneda, núm. 50, se hacen urgentes de una cómoda, una cama de persona, mesas y otros objetos de casa, y macetas de hortensias, jazmin y otras plantas. 5-5

REGIMIENTO LANOEROS DE SANTIAGO, 8.º DE CABALLERÍA.—ANUNCIO.—Para conocimiento de los interesados se participa que a partir del 8 del actual (todos los jueves sucesivos) de 10 a 12, se adquirirá por esta Comisión un caballo con destino a Marruecos, bajo las condiciones siguientes: Edad de 5 a 7 años; alzada de 1'46 a 1'51 metros; castrado ó entero y perfecto estado de sanidad, conformación y doma; precio máximo 800 pesetas. La compra quedará cerrada sin previo aviso, una vez adquirido dicho caballo. Córdoba 1.º de Febrero de 1917.—El Coronel Presidente, León Sans. 2-1

SE VENDE un carro con toldo a la farfana, muelles de acero y cañoneras de acero, con guarniciones para una caballería. Para verlo y tratar. Almacén de accionetas, Puerta del Rincón. 10-2

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 2

MOTOCICLETA.—Se vende una muy buena seminueva, con horquilla elástica y magseto, con todos sus accesorios correspondientes. Informar, en la calle Ralejo, núm. 66, despacho. 10-3

PORTAL.—Se arrienda desde el día un portal independiente propio para cualquier industria, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Informar, Encarnación, 7. 5-3

PRESTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas. Compraventa valores del Estado. Para informes, al Corredor de Comercio D. Rafael Guerrero, Maese Luis, 8, duplic